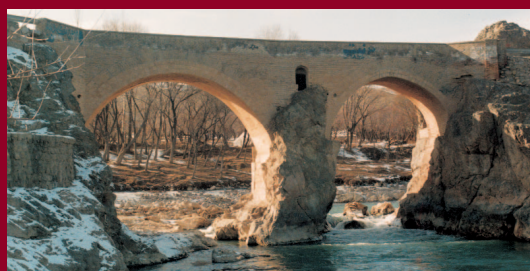


**Programa Mundial
de Acción en Salud Mental**

mhGAP



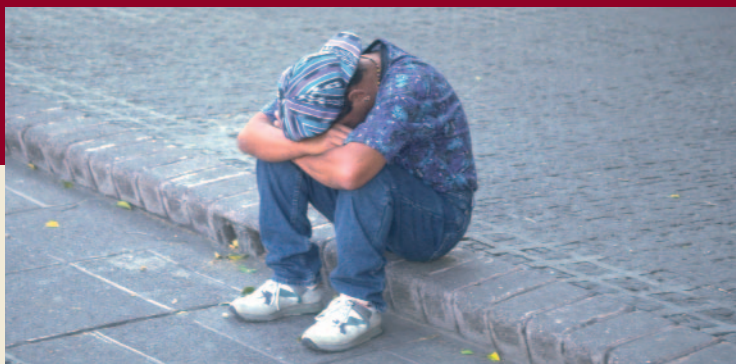
...Cerraremos la brecha, mejoraremos la atención



**Organización Mundial
de la Salud**

...Cerrremos la brecha, mejoremos la atención

Foto:
© OMS/PAHO



Índice

Resumen	1
¿Por qué urge actuar?	2
El desfase entre las necesidades y la realidad	6
Un objetivo asequible	8
Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS	10
• Información como base para la adopción de decisiones más adecuadas	14
• Políticas integrales y desarrollo de servicios	16
• Acciones de abogacía para reducir el estigma y la discriminación	18
• Aumento de la capacidad de investigación	20

Diseño: Tushita Graphic Vision

Fotografía de la portada: A. Mohit (puente); OMS y OPS (otras)

Revisión de la versión en español: Dr. Itzhak Levav y Sra Rosa Seminario

© 2002 Organización Mundial de la Salud

El presente documento no es una publicación oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aunque la Organización se reserva todos los derechos, el documento se puede reseñar, resumir, reproducir o traducir libremente, en parte o en su totalidad, pero no para la venta u otro uso relacionado con fines comerciales. Las opiniones expresadas en los documentos por autores cuyo nombre se menciona son de la responsabilidad exclusiva de éstos.

Resumen

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la necesidad imperiosa de pasar a la acción con el fin de reducir la carga que representan los trastornos mentales en todo el mundo y de mejorar la capacidad de los Estados Miembros para hacer frente a un problema que se agrava día a día. En ausencia de acciones estratégicas y sistemáticas estarán en peligro la vida y la salud de millones de personas, así como el desarrollo económico y social de los países en todo el mundo.

En el año 2001, la OMS llamó la atención de la opinión pública, los funcionarios gubernamentales y la comunidad profesional de la salud pública sobre temas de la salud mental. Desde tribunas como el Día Mundial de la Salud, la Asamblea Mundial de la Salud y el Informe Sobre la Salud en el Mundo, la OMS y sus Estados Miembros se comprometieron a asumir plenamente y sin restricciones sus responsabilidades en este ámbito de la salud pública. El mensaje fue claro e inequívoco: la salud mental, demasiado tiempo descuidada, es fundamental para el bienestar general de las personas, las sociedades y los países, y exige nuevos planteamientos en todos los frentes. La OMS, en su calidad de principal organismo del mundo dedicado a la salud pública y la salud mental tiene la misión y la obligación de velar por que la ciencia y la razón prevalezcan sobre la ignorancia, la superstición y el estigma.

Como corolario de esas manifestaciones del año 2001 se creó el Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS, con el propósito de establecer una estrategia clara y coherente encaminada a corregir el desfase que existe entre las urgentes necesidades del presente y las posibilidades reales de acción a fin de reducir la carga de los trastornos mentales en todo el mundo. Durante sus cinco años de vigencia, esta iniciativa se ocupará principalmente de forjar alianzas estratégicas que ayuden a acrecentar la capacidad de los países para enfrentar de forma integrada la estigmatización y la carga de los trastornos mentales. Al centrarse en una serie de trastornos prioritarios, la iniciativa servirá para concientizar e incrementar la capacidad de respuesta de los gobiernos respecto de los problemas de salud mental, mejorar la calidad y eficacia de los servicios preventivos, curativos y de rehabilitación y reducir los niveles de estigma y discriminación. Todo esto se traducirá en importantes avances tendientes a reducir la carga de diversas enfermedades y la mejora de la salud mental de la población.

El Programa de Acción Mundial en Salud Mental de la OMS fue creado al hilo de las manifestaciones de 2001 con la voluntad de establecer una estrategia clara y coherente para corregir el desfase entre las necesidades urgentes y los servicios disponibles.

¿Por qué urge actuar?

La alarmante carga de los trastornos mentales

Una de cada cuatro personas, es decir el 25% de la población, sufre en algún momento de la vida de al menos un trastorno mental. Actualmente hay 450 millones de personas con trastornos mentales en países tanto desarrollados como en desarrollo. Los problemas de salud mental constituyen cinco de las diez principales causas de discapacidad en todo el mundo, lo que supone casi un tercio del total de la discapacidad mundial. Los trastornos con mayor peso son la depresión, el abuso de sustancias, la esquizofrenia y la demencia. Esta carga cobra un elevado tributo en forma de sufrimiento, discapacidad y pérdidas económicas. Aunque los trastornos mentales afectan a personas de todos los grupos sociales y países, los pobres los sufren de forma desproporcionadamente mayor. Además, dado que la longevidad aumenta y las poblaciones envejecen, en las próximas décadas aumentará el número de afectados por trastornos mentales, así como la carga consiguiente.

Repercusiones económicas

Los trastornos mentales entrañan evidentes costos económicos. Las personas enfermas y sus familiares o las personas que cuidan de ellos a menudo pierden productividad en el hogar y en el trabajo. Las pérdidas de ingresos, junto a la posibilidad de incurrir en enormes gastos de salud, pueden dejar maltrecha la economía de los pacientes y sus familiares, generando o agravando condiciones de pobreza.

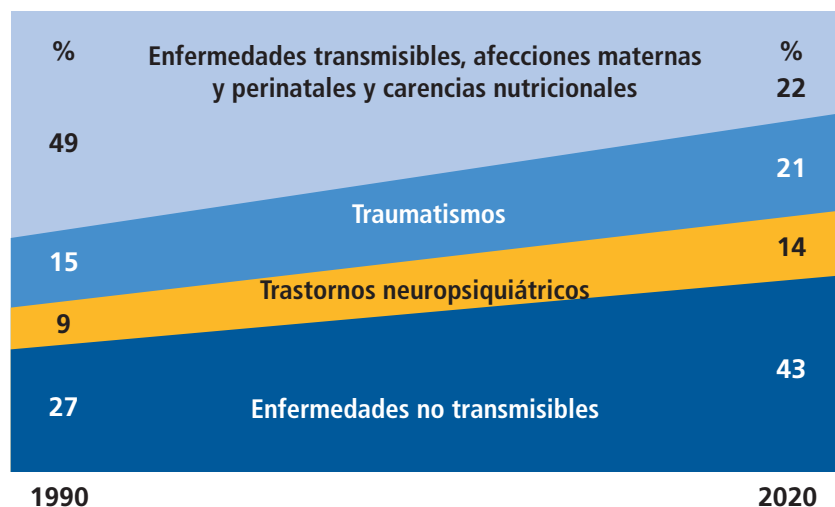
Allí donde se han estudiado las repercusiones económicas de los trastornos mentales se han obtenido cifras abrumadoras. El conjunto más completo de estimaciones proviene de los Estados Unidos de América, donde la carga económica total se ha estimado en US\$ 148 000 millones anuales. Un considerable porcentaje de esos gastos totales puede atribuirse a la discapacidad laboral y a las pérdidas de productividad que de ella se derivan. Según esos cálculos, el costo total de los trastornos mentales se acercaba al 2,5% del producto nacional bruto estadounidense.



¿Por qué urge actuar?

AVAD (1990-2020) por grandes grupos de causas en los países en desarrollo (hipótesis de referencia)

AVAD = Años de Vida Ajustados en función de la Discapacidad



Fuente: OMS, Pruebas Científicas e Información para las Políticas, 2000

Comorbilidad física

Los trastornos mentales tienen también una serie de consecuencias sobre la evolución y el desenlace de afecciones crónicas asociadas, como el cáncer, las cardiopatías coronarias, la diabetes o el VIH/SIDA. Numerosos estudios han revelado que las personas con trastornos mentales no tratados son más propensas a observar una conducta negligente en relación con su salud, incumplir el tratamiento médico que tienen prescrito, padecer disfunciones del sistema inmunitario y sufrir una evolución negativa de su enfermedad. Se ha demostrado, por ejemplo, que los pacientes afectados de depresión tienen tres veces más probabilidades de contravenir las prescripciones médicas que los no afectados, y que la depresión es un factor predictivo de la incidencia de cardiopatías.

Se ha demostrado que los pacientes afectados de depresión tienen tres veces más probabilidades de contravenir las prescripciones médicas que los no afectados, y que la depresión es un factor predictivo de la incidencia de cardiopatías.

¿Por qué urge actuar?

En todo el mundo, muchas personas con trastornos mentales son víctimas de discriminación por el simple motivo de padecer esos trastornos.

Estigma y discriminación

El sufrimiento, la discapacidad y las pérdidas económicas no desaparecerán mientras los enfermos sigan marcados por el estigma. En todo el mundo, muchas personas con trastornos mentales son víctimas de discriminación por el simple motivo de padecer esos trastornos. Con frecuencia tienen dificultades para conseguir vivienda, empleo u otros servicios que forman parte de la vida normal en la sociedad, lo que a veces provoca la agudización de sus síntomas. De ahí que a menudo vacilen en recurrir a especialistas para tratar sus problemas y opten, en cambio, por sufrir solos y en silencio. La información equívoca sobre los trastornos mentales, por ejemplo la idea de que esos enfermos suelen ser violentos o víctimas de algún tipo de maleficio, o de que esas dolencias son incurables, no hacen más que perpetuar el estigma y la discriminación. La falta de acceso a terapias eficaces y el internamiento de esas personas en centros psiquiátricos aislados, dan pábulo a ese tipo de prejuicios. En los Principios de las Naciones Unidas para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental se establece que no habrá discriminación por motivo de enfermedad mental, que todo paciente tendrá derecho a ser tratado y atendido en la comunidad en la que vive y a recibir el tratamiento menos restrictivo posible. La aplicación de esos principios, sin embargo, dista mucho de ser perfecta en buena parte del mundo.

Nuevas esperanzas gracias a los adelantos terapéuticos

Nuestra comprensión de los trastornos mentales y de su tratamiento progresa con rapidez. Sabemos que esos trastornos son producto de una combinación de factores, y que tienen una base física localizada en el cerebro. También sabemos que en la mayoría de los casos es posible tratarlos con buenos resultados. Con una terapia apropiada pueden controlarse eficazmente los síntomas de cerca del 70% de los casos de depresión, esquizofrenia y epilepsia; la aplicación sostenida del tratamiento reduce sustancialmente las probabilidades de recaída. La farmacoterapia resulta efectiva y además bastante barata en muchos países. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, los costos del tratamiento farmacológico de la esquizofrenia ascienden a US\$ 5 mensuales, los de la depresión a US\$ 2-3 mensuales y los de la epilepsia a US\$ 5 anuales. La intervención psicosocial

¿Por qué urge actuar?

es un componente básico, y en muchos casos rentable, del tratamiento de la mayoría de los trastornos mentales y de la rehabilitación de los pacientes.

Otros avances importantes en el terreno terapéutico son resultado de los movimientos de los usuarios y de defensa de los derechos humanos. Ambos movimientos han prestado especial atención a las violaciones de los derechos de las personas con enfermedades mentales e insistido en la obligación que tienen los poderes públicos de promover y proteger los derechos e intereses de esas personas. Esos movimientos han propugnado, asimismo, la elaboración de normas de garantía de calidad y la búsqueda de alternativas al internamiento en centros psiquiátricos.

Tratar los trastornos mentales con eficacia y respeto de los derechos humanos tiene una serie de efectos secundarios positivos, no sólo para los pacientes sino también para sus familiares y para la comunidad. Está demostrado, por ejemplo, que:

- La reducción del consumo ilegal de drogas por vía intravenosa atenúa el riesgo de contraer el VIH/SIDA.
- El tratamiento de la ansiedad y la depresión en pacientes con diabetes redonda en una evolución positiva de esta enfermedad.
- La prestación de apoyo psicosocial a pacientes con cáncer de mama incrementaría su tiempo de supervivencia.
- La atención comunitaria a adolescentes que usan drogas reduce los índices de violencia y criminalidad en este grupo de población.
- El tratamiento de la depresión en la madre reduce la probabilidad de que sus hijos presenten trastornos mentales o del comportamiento.
- Los servicios de asistencia que ofrecen relevo a las personas que cuidan a las afectadas de demencia reducen su nivel de estrés y mejoran la salud mental.

Eficacia de las intervenciones contra la esquizofrenia

Intervención	% de recaídas al cabo de un año
Placebo	55
Clorpromazina	20-25
Clorpromazina + intervención familiar	2-23

Cuadro 3.3 del ISM 2001

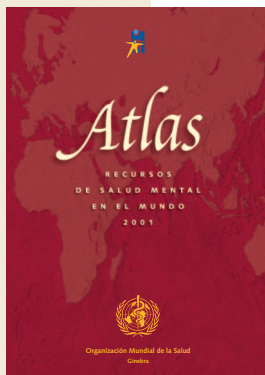
El desfase entre las necesidades y la realidad

Aunque en teoría exista la posibilidad de hacer frente con éxito a los trastornos mentales, en la práctica sólo se dispensa tratamiento, aun del tipo más básico, a una minoría de quienes lo necesitan. Un reciente estudio de la OMS sobre los recursos de los países en el ámbito de la salud mental (Proyecto ATLAS, 2000-2001), ha reunido información sobre 185 países (96,9% de los Estados Miembros) que comprenden, en conjunto, al 99,3% de la población mundial. Los análisis de esos datos han puesto de manifiesto que:

- El 41 % de los países no tiene definida una política de salud mental.
- El 25% carece de legislación en la materia.
- El 28% no dispone de un presupuesto independiente para salud mental. (Entre los países que informaron tenerlo, el 36% destina a esta área menos del 1% de su presupuesto total de salud).
- El 37% carece de establecimientos de atención comunitaria salud mental.
- En más del 25% de los países, los centros de atención primaria no tienen acceso a medicamentos psiquiátricos esenciales.
- En más del 27% no hay ningún sistema para recoger y comunicar información relativa a la salud mental.
- Alrededor del 65% de las camas destinadas a la atención de salud mental se encuentra en hospitales psiquiátricos autónomos.
- El 70% de la población mundial dispone de menos de un psiquiatra por cada 100 000 personas.

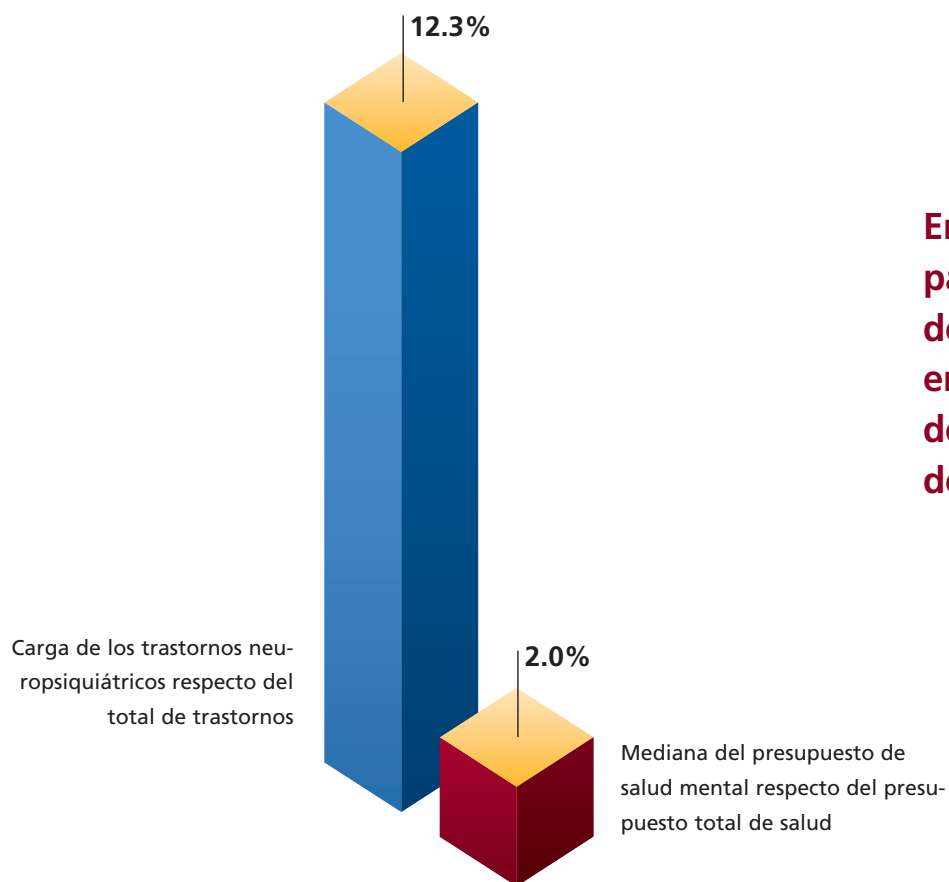
Con frecuencia, los recursos para la salud mental ofrecen un estado desolador. Los recursos y servicios con frecuencia representan una décima o incluso una centésima parte de los necesarios.

Un análisis más detallado de los datos, sin embargo, revela que, afortunadamente, los países están empezando a actuar. Muchos de ellos han elaborado políticas y medidas legislativas en los últimos cinco años. En todas las regiones hay organizaciones no-gubernamentales (ONGs) y grupos de usuarios y familiares que empiezan a movilizarse. La labor sistemática de gobiernos y organismos internacionales como la OMS puede canalizar este nuevo caudal de energía a fin de lograr que la situación de la salud mental mejore en todo el mundo.



El desfase entre las necesidades y la realidad

Carga de los trastornos psiquiátricos y asignación presupuestaria



En la mayoría de los países, el presupuesto de la salud mental es, en promedio, el 2% del presupuesto total de la salud.

Un objetivo asequible

Ninguna de las recomendaciones presenta dificultades insuperables para los países.

Para que la salud mental de las poblaciones mejore, es imprescindible que los gobiernos se impliquen y adopten con voluntad política estrategias sistemáticas. En el Informe sobre la Salud en el Mundo 2001, basado en datos científicos y técnicos sobre los procedimientos que se han demostrado eficaces, se recomiendan diez soluciones factibles para responder a las necesidades actuales en materia de salud mental. Ninguna de ellas presenta dificultades insuperables para los países, siempre y cuando gocen de algún apoyo técnico y financiero. Es dable esperar que la aplicación conjunta de esas recomendaciones ayuden a materializar las posibilidades existentes para mejorar la situación actual de la salud mental.

1. Dispensar tratamiento en la atención primaria
2. Asegurar la disponibilidad de medicamentos psicotrópicos
3. Prestar asistencia en la comunidad
4. Educar al público
5. Involucrar a las comunidades, las familias y los consumidores
6. Establecer políticas, programas y legislación a escala nacional
7. Desarrollar los recursos humanos
8. Establecer vínculos con otros sectores
9. Monitorear la salud mental comunitaria
10. Apoyar nuevas investigaciones

Un objetivo asequible



Foto: © OMS

**Cerremos la brecha,
mejoremos la
atención.**



Foto: © OMS

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Inspirándose en el tema del Día Mundial de la Salud 2001, «Sí a la atención, no a la exclusión», el nuevo Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS ha adoptado el lema «Cerramos la brecha, mejoramos la atención». Esta iniciativa responde al propósito de elaborar una estrategia de carácter general que sirva para mejorar la situación actual de los servicios de salud mental, y para que las diez recomendaciones del Informe sobre la Salud en el Mundo 2001 se traduzcan en acciones concretas. Esta iniciativa se nutre de las experiencias científicas, técnicas y programáticas en los ámbitos mundial, regional y nacional que han sido impulsadas y recopiladas durante décadas por el Programa de Salud Mental de la Organización.

El Programa Mundial de Acción aspira a fomentar la sustitución de proyectos aislados de salud mental por un planteamiento programático más integrado en todos los niveles.

*cerremos la brecha,
mejoremos la atención*

Foto: © OMS



El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Meta

El Programa Mundial de Acción tiene como meta colaborar con los Estados Miembros a fin de acrecentar su capacidad de reducción de los riesgos, el estigma, la carga de los trastornos mentales y la promoción de la salud mental de la población.

Objetivos

Para conseguir esa meta, la iniciativa centrará sus esfuerzos en la reducción de los factores de riesgo y de la carga de las enfermedades mentales y cerebrales y en la promoción de la salud mental. Se pondrá el acento en la prevención y el tratamiento de la depresión, la esquizofrenia, el alcoholismo, la fármacodependencia, la demencia, la epilepsia y el suicidio, habida cuenta de la carga que estos trastornos representan para las comunidades, y de la posibilidad real de atenuarla mediante servicios de carácter integral. Esos trastornos constituyen asimismo importantes indicadores o enfermedades-centinela de la situación general de la salud mental en un país determinado. Además, los efectos positivos de la lucha contra esas enfermedades servirán para:

- Incrementar la sensibilidad y receptividad de los gobiernos respecto de otros aspectos de salud mental.
- Mejorar la calidad y eficacia de los servicios de salud mental.
- Reducir los niveles de estigma y discriminación.

Y como resultado, avanzar sustancialmente hacia:

- La reducción de los factores de riesgo y de la carga de diversas enfermedades (tanto mentales como físicas).
- La mejora de la salud mental de la población.

El nuevo Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS ha adoptado el lema « Cerremos la brecha, mejoraremos la atención ».

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Estrategias

Se trabajará en cuatro grandes áreas estratégicas: información, formulación y desarrollo de políticas y servicios, abogacía e investigación.

Estas cuatro estrategias están íntimamente relacionadas entre sí. La información sobre la magnitud, la carga, los factores determinantes y el tratamiento de los trastornos mentales se traduce en un mayor nivel de toma de conciencia y de actividades de sensibilización contra el estigma y la discriminación. Ello crea las condiciones necesarias para definir y aplicar políticas y servicios integrados. Esto, a su vez, impulsa la labor de abogacía y de información que posibilitan la adopción de decisiones más adecuadas. La capacidad de investigación de los países constituye la fuerza motriz de esas relaciones.

Cabe esperar, entonces, que los países lleguen a ser capaces de progresar en la atención de los principales grupos de trastornos mentales así como de los problemas psicosociales; ambos suponen una enorme carga para los recursos del sector sanitario.

La OMS ha declarado recientemente su compromiso pleno y sin restricciones en relación con la salud mental.

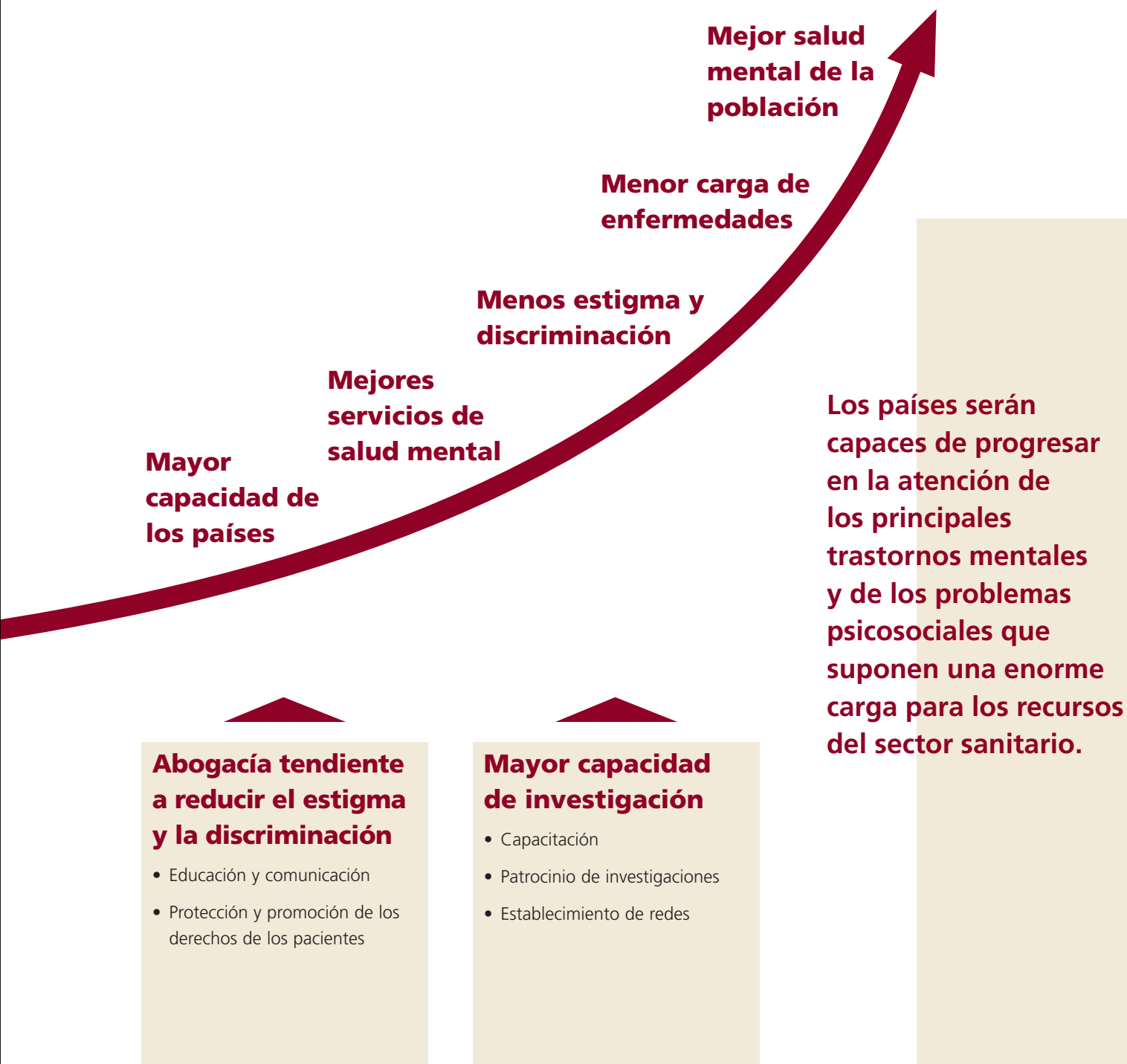
Información para adoptar decisiones más adecuadas

- Sistemas de información en los Estados Miembros
- Información científicamente basada para los agentes de salud
- Observatorio internacional
- Base de datos en Internet

Políticas integrales y desarrollo de servicios

- Elaboración de guías de orientación
- Foros regionales, redes de asesoramiento, asistencia técnica a los países
- Redes internacionales de capacitación

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS



El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Información como base para la adopción de decisiones más adecuadas

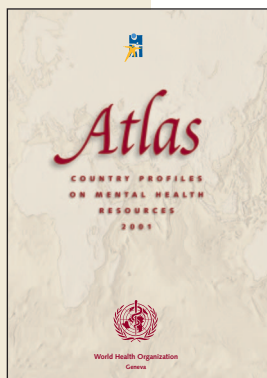
Disponer de información de calidad es un requisito indispensable para tomar decisiones acertadas, tanto para la OMS como para los Estados Miembros. Ello resulta especialmente válido en el caso de los trastornos mentales, que hasta hace poco tiempo no recibían mayor atención como problema de salud pública.

El reciente ATLAS de la OMS es fruto de un estudio por el cual se intentó determinar de forma sistemática y exhaustiva los recursos del mundo en materia de salud mental. Aunque el estudio constituye un avance importante, quedan por responder gran número de interrogantes fundamentales. Para poder prestar una ayuda eficaz a los Estados Miembros, la OMS necesita entender mejor la situación de la salud mental en todo el mundo.

También los Estados Miembros sufren las consecuencias de su propia falta de información sobre la salud mental. Como el estudio ATLAS puso de manifiesto, más del 27% de los países carecen de un sistema de recolección de datos y notificación de indicadores sobre salud mental. En muchos otros, los sistemas de información son poco fiables y de alcance reducido. Todo ello dificulta la formulación y el desarrollo racionales de políticas y servicios de salud mental, y priva a incontables agentes de salud del mundo entero de toda información, aun del tipo más elemental, sobre cómo detectar y tratar los trastornos mentales. Esto puede impedir que reciban tratamiento quienes lo necesitan.

Para subsanar esta falta de información de calidad, el Programa Mundial de Acción:

- Promoverá la creación y el mantenimiento de sistemas de información y seguimiento de la salud mental y dependencia a las sustancias en los Estados Miembros.
- Elaborará y distribuirá entre el personal sanitario general información basada en evidencias científicas sobre el diagnóstico de las enfermedades mentales y el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes. También se informará sobre cómo los trastornos mentales, y en particular la depresión, influyen negativamente en la adhesión a las prescripciones médicas y en los resultados clínicos



El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

de diversas enfermedades físicas. Esta información se traducirá y adaptará a diferentes idiomas y contextos culturales.

- Establecerá un observatorio internacional de la situación de la salud mental en el mundo que propicie una mejor comprensión de:
 - los recursos de salud mental en el mundo y por regiones;
 - las causas de las carencias en materia de atención en distintos países;
 - los obstáculos que dificultan el tratamiento de los trastornos mentales en distintos países.
- Creará y colocará en Internet una base de datos dinámica con información actualizada procedente de todo el mundo sobre la salud mental. Sus usuarios podrán seleccionar, visualizar y descargar la información específica que necesiten.

Eficacia del tratamiento

Depresión



Recuperación de hasta el 60% de los pacientes

Abuso de sustancias



Reducción de hasta el 60% en el consumo de drogas

Epilepsia



Hasta el 73% de los pacientes viven sin sufrir convulsiones

Esquizofrenia



Hasta el 77% de los pacientes viven sin recaídas

**En todo el mundo,
innumerables
agentes de salud
carecen de
información, aun la
más elemental, sobre
cómo detectar y
tratar los trastornos
mentales.**

Políticas integrales y desarrollo de servicios

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental se ocupará principalmente de apoyar a los gobiernos a fin de definir y aplicar políticas integrales y desarrollar servicios que respondan a sus necesidades. Esta estrategia reviste ahora carácter prioritario, por cuanto los resultados del reciente estudio ATLAS de la OMS (página 3) evidenciaron la falta de preparación de la mayoría de los países para hacer frente al aumento de los trastornos mentales.

Se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actividades específicas:

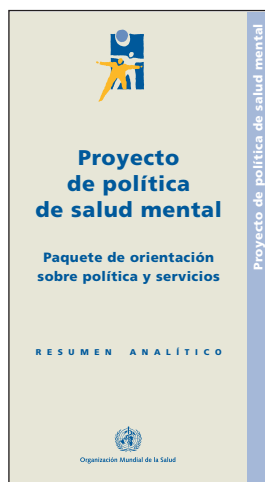
- Elaboración de directrices para la formulación de políticas y el desarrollo de servicios de salud mental, en consulta con los responsables de tomar decisiones y los planificadores de los servicios de salud. Esas directrices incorporarán la mejor información disponible en materia de planificación, organización y gestión de políticas y servicios de salud mental, e incluirán estrategias para superar los diversos obstáculos que dificultan su aplicación en todos los niveles del sector de la salud (desde el central hasta el local). En ellas se insistirá continuamente sobre la importancia de los factores de orden político, social, económico y cultural que influyen en el éxito o el fracaso de la elaboración y aplicación de políticas de salud mental. Los temas tratados serán:
 - Políticas de salud mental y su financiación
 - Legislación y derechos humanos
 - Organización de los servicios
 - Mejora del acceso a los medicamentos psicotrópicos
 - Estrategias de mejora de la calidad de atención
 - Prevención y promoción
- En cada una de las regiones de la OMS, se crearán foros regionales y redes de asesoramiento que brinden a los países asistencia técnica sobre la formulación y el desarrollo de políticas y servicios de salud mental.
- La Oficina Central de la OMS colaborará con las Oficinas Regionales con el objetivo de establecer foros de ámbito regional dedicados a la formulación y

Se crearán redes de asesoramiento que prestarán apoyo técnico continuo a los países que emprendan el establecimiento de políticas y servicios de salud mental.

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

el desarrollo de políticas y servicios de salud mental. En estos foros participarán autoridades y otros sectores de importancia para planificar las políticas y los servicios de salud mental de sus países. Habrá un foro por cada región, dentro del cual los países de una misma región estarán agrupados según las características y necesidades específicas que tengan en común. La OMS colaborará activamente con los países participantes, tanto en las labores de planificación previa como en los trabajos del foro y las actividades y reuniones ulteriores. Las redes de asesoramiento prestarán asistencia y apoyo continuos a los países que vayan incorporándose a este proceso. Las directrices anteriormente descritas brindarán a los países un instrumento con el cual encauzar el proceso de formulación y desarrollo de políticas y servicios de salud mental; el concurso de la red de asesoramiento resultará también primordial.

- Creación de redes internacionales de capacitación en materia de gestión de políticas y servicios de salud mental. La formación es un requisito indispensable para trabajar con eficacia en la concepción teórica y la aplicación práctica de políticas y servicios de salud mental. Para lograr resultados óptimos, el Programa Mundial de Acción utilizará su red mundial de Centros Colaboradores de la OMS y de expertos en la materia y creará becas de formación en gestión de políticas y servicios de salud mental. Se hará lo posible por ubicar esas becas en el contexto del país o la región de que se trate, con la doble intención de adecuar al máximo sus contenidos y reducir al mínimo la «fuga de cerebros». Se adaptarán las antedichas directrices para que constituyan la base de la formación. Se subvencionará a los becarios de países en desarrollo mediante un fondo común de financiación creado especialmente para tal fin.



La capacitación es indispensable para la conceptualización y la puesta en práctica de políticas y servicios de salud mental.

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Acciones de abogacía para reducir el estigma y la discriminación

Es posible reducir el estigma y la discriminación relacionadas con los trastornos mentales mediante una labor de abogacía. El programa «Open the Doors» de la Asociación Mundial de Psiquiatría, por ejemplo, ha llevado a cabo con éxito campañas de lucha contra el estigma de la esquizofrenia en China, Egipto, Grecia, la India y otros países. Para lograr la máxima repercusión es preciso abordar ese trabajo desde varios ángulos a la vez, combinando la educación de los grupos claves de la población, la modificación de leyes y reglamentos gubernamentales y la protección y promoción de los derechos de las personas con trastornos mentales.

Educación y comunicación

El Programa Mundial de Acción apoyará a los gobiernos en la labor de reducción del estigma y la discriminación mediante la educación de cuatro grupos claves: la población general, los agentes de salud, los responsables de la formulación de políticas, y los grupos de usuarios, familiares y las ONGs.

Se propondrá que los gobiernos se sirvan principalmente de los medios de comunicación para plantear el debate público sobre la salud mental y, más concretamente, para informar al público, estimular a la gente para que rectifique sus opiniones y conductas y propugnar cambios en los factores sociales, estructurales y económicos que perpetúan el estigma y la discriminación de las personas con enfermedades mentales. Se insistirá especialmente que el mensaje llegue a los usuarios y los familiares, así como a sus organizaciones, para que estos colectivos estén informados sobre los trastornos mentales, los tratamientos existentes y sus derechos en el sistema de servicios de salud. Se organizarán talleres para los agentes de salud sobre los derechos humanos de las personas con enfermedades mentales.



El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Promoción y protección de los derechos y otros intereses de las personas con enfermedades mentales por medio de medidas legislativas y otras estrategias

Al crear un marco jurídico para combatir el estigma y la discriminación, las leyes materializan los objetivos de las acciones de abogacía. Además de la legislación, los gobiernos disponen de otros recursos para reducir el estigma y la discriminación. Pueden, por ejemplo, hacer respetar los derechos humanos y cerciorarse de que se respeten mediante comités de inspección que efectúen controles periódicos de los establecimientos asistenciales, o mediante órganos que hagan las veces de observatorio nacional de los derechos humanos (defensores del pueblo o comisiones de derechos humanos, por ejemplo), o pueden recabar la participación de las organizaciones de usuarios o de familiares en las actividades del ministerio de salud.

Se propondrá el uso de los medios de comunicación para replantear el debate público sobre la salud mental.

Foto: © G. Ahongbonon



Hoy en día, la labor de los países en desarrollo en el terreno de la salud mental se basa esencialmente en información científica procedente de países con alto nivel de ingresos. Este planteamiento tiene inconvenientes graves.

Aumento de la capacidad de investigación

La creación de la capacidad investigadora en los países en desarrollo es una necesidad apremiante. Hoy en día, la labor de esos países en el terreno de la salud mental se basa esencialmente en información científica procedente de países con alto nivel de ingresos. Esto presenta el grave inconveniente de que la inmensa mayoría de los datos disponibles se han obtenido en contextos culturales y socio-económicos que pecan de irrelevantes. Los estudios sobre la participación de la familia en el tratamiento de la esquizofrenia, por ejemplo, han demostrado la notable influencia que tienen los factores socioculturales en la eficacia de distintas intervenciones. Todo proceso de formulación y desarrollo de políticas y servicios de salud mental, de adopción de decisiones terapéuticas o de elaboración de programas de lucha contra el estigma y la discriminación debería tener como referente básico la investigación inscrita en su contexto cultural.

Un segundo inconveniente es que las contadas investigaciones sobre salud mental que tienen lugar en países en desarrollo suelen estar a cargo de investigadores de países con alto nivel de ingresos, un tanto desvinculados de las actividades del ministerio de salud y de los procesos de organización y mejora de los servicios locales. Este tipo de investigación, disociada del contexto local, resulta de poca ayuda para satisfacer las necesidades de países y gobiernos.

En la reciente Asamblea Mundial de la Salud (Mayo de 2001), varios ministros de salud manifestaron interés por llevar a cabo actividades de prevención y promoción. Al mismo tiempo, se reconocía que en este terreno la ciencia está apenas en sus inicios y que sus resultados no se prestan fácilmente a generalizaciones socioculturales.

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental responderá a esas carencias esforzándose por generar capacidad de investigación sostenible en los países en desarrollo, objetivo que pasa por el trabajo en red y por la formación en investigación. Se prepararán y apoyarán mecanismos de colaboración entre los países y el Programa Mundial de Acción, de manera que la capacidad de investigación siga progresando una vez que la iniciativa haya llegado a término. Se hará especial hincapié en la investigación aplicada.

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

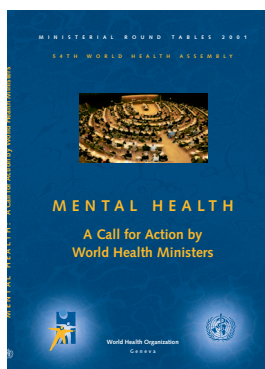
Trabajo en red

Se creará una red internacional de científicos e instituciones con el fin de patrocinar actividades de investigación sobre salud mental. Entre otras acciones, esta red promoverá hermanamientos entre instituciones de países en desarrollo y destacados centros de investigación, velará para asegurar un cuerpo docente adecuado, proveerá financiación inicial para llevar a la práctica proyectos de investigación que respondan a necesidades específicas de los países en desarrollo y facilitará que los resultados de las investigaciones se publiquen en revistas científicas y circulen entre los países en desarrollo.

Formación en investigación

Para alcanzar este objetivo, el Programa Mundial de Acción recurrirá a su red de Centros Colaboradores y expertos en salud mental para que ofrezcan capacitación en investigación y en evaluación de programas y servicios. En una serie de establecimientos anfitriones, becarios de países en desarrollo recibirán formación intensiva en métodos básicos de investigación. También se les brindará apoyo cuando concluyan la formación, por medio de proyectos de investigación y estudios de evaluación en sus países de origen. Ello redundará en efectos positivos numerosos: fomentará la capacidad de investigación local, contribuirá a la elaboración de información sobre salud mental referida a un contexto cultural determinado, y mejorará la capacidad de la OMS para interpretar la evolución de las tendencias en sectores prioritarios de la investigación y actuar en consecuencia.

El Programa Mundial de Acción recurrirá a su red de Centros Colaboradores y expertos en salud mental para que ofrezcan capacitación en investigación y evaluación de programas y servicios.



El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Alianzas estratégicas del Programa Mundial de Acción en Salud Mental

La OMS asumirá la dirección, coordinación y gestión transparente del proceso mediante amplias consultas y encabezando la alianza con diversas partes interesadas, entre ellas, organismos especializados de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, entidades del sector privado, centros académicos y de investigación, organizaciones de usuarios, familiares o profesionales, otras ONGs relacionadas con el tema, fundaciones y representantes gubernamentales de los Estados Miembros donantes y beneficiarios. Todos ellos serán invitados a colaborar con la OMS, con arreglo a su ventaja comparativa, proponiendo orientaciones generales y objetivos prioritarios para el quinquenio.

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental se sufragará con fondos procedentes de la Organización Mundial de la Salud, los Estados Miembros, donantes multilaterales y donativos de fundaciones y del sector privado. Periódicamente se facilitará a la Asamblea Mundial de la Salud, los Estados Miembros de la OMS y otras partes interesadas informes financieros sobre las actividades del Programa.

La OMS asumirá la dirección, coordinación y gestión transparente del proceso.



Foto: © OMS, P. Viro

El Programa Mundial de Acción en Salud Mental de la OMS

Para que una iniciativa de esta magnitud tenga éxito, se necesitan asociados que comprendan en toda su dimensión las repercusiones que tiene la carga de los trastornos mentales, el indecible sufrimiento y la discapacidad que ocasionan y su repercusión económica. Esos asociados saben ahora que los medios tecnológicos para lograr los cambios necesarios están al alcance de la mano, que deben ser facilitados, y que la voluntad política ya se ha declarado. Esta oportunidad excepcional no puede ser desestimada.

Foto: © OMS, P. Virot



Liderada por la OMS

- Organismos especializados de las Naciones Unidas
- Banco Mundial
- Sector privado
- Instituciones académicas y de investigación
- Grupos de consumidores, familiares y profesionales
- Otras ONGs interesadas
- Fundaciones
- Representantes gubernamentales de Estados Miembros donantes y beneficiarios

Foto: © PAHO, A. Waak



Se evaluarán todos los aspectos del proceso y de los resultados que depare el Programa de Acción Mundial.

Resultados previstos y evaluación

Se evaluarán todos los aspectos del proceso y de los resultados del Programa de Acción Mundial. Para garantizar la eficacia del programa en cada uno de sus cuatro elementos (formulación y desarrollo de políticas y servicios, abogacía, información, e investigación) se confeccionarán indicadores del grado de cumplimiento, referidos tanto a los resultados como a los impactos. Los indicadores para evaluar los impactos de los proyectos experimentales se elaborarán en colaboración con las oficinas regionales de la OMS y los Estados Miembros correspondientes. Periódicamente se prepararán informes sobre la eficacia de los programas de demostración y otro tipo de iniciativas.

Se prevé que al término del quinquenio los países estarán más capacitados para reducir la carga de los trastornos mentales mediante actuaciones en las cuatro esferas estratégicas:

- Políticas integrales y desarrollo de servicios.
- Información para la adopción de decisiones más adecuadas.
- Abogacía para reducir el estigma y la discriminación.
- Aumento de la capacidad de investigación.

Se prevé además que esa mayor capacidad sirva para:

- mejorar la calidad y eficacia de los servicios de salud mental;
- reducir los niveles de estigma y discriminación.

Y con ello avanzar sustancialmente hacia:

- La reducción de la carga de diversas enfermedades (tanto mentales como físicas).
- La mejora de la salud mental de la población.

Asesores Regionales

Africa

Dr Custodia Mandlhate
Asesora Regional sobre Salud Mental
Tel: +1 321 95 39498 Ext. 39329
Fax: +1 321 95 39501 or 39503
e-mail: mandlhatec@afro.who.int

Las Américas

Dr José Miguel Caldas de Almeida
Coordinador del Programa de Salud Mental,
o
Dr Claudio Miranda,
Asesor Regional sobre Salud Mental
Tel: +1 (202) 974-3000
Fax: +1 (202) 974-3663
e-mail: caldasaj@paho.org
o mirandac@paho.org

Europa

Dr Wolfgang Rutz
Asesor Regional sobre Salud Mental
Tel: +45 39 17 17 17
Fax: +45 39 17 18 18
e-mail: wru@who.dk

Mediterráneo Oriental

Dr Ahmed Mohit
Coordinador, Salud Mental
y Cambio Social/ Asesor Regional,
Salud Mental y Abuso de Sustancias
Tel: +202 670 25 35
Fax: +202 670 24 92
e-mail: mohita@who.sci.eg

Asia Sudoriental

Dr Vijay Chandra
Asesor Regional sobre
Salud y Comportamiento
Tel: +91 11 331 7804
Fax: +91 11 331 8607
e-mail: chandrav@whosea.org

Pacífico Occidental

Dr Linda Milan
Directora
Creación de Comunidades y
Poblaciones Sanas
Tel: +632 528 8001
Fax: +632 521 1036
e-mail: milanl@wpro.who.int



Foto: © OMS

Si desea más información sobre el Programa Mundial de Acción en Salud Mental, sírvase dirigirse a:

Benedetto Saraceno,
Director
Tel.: +41 22 791 36 03
Fax: +41 22 791 41 60
E-mail: saracenob@who.int

Meena Cabral,
Especialista científica
Tel.: +41 22 791 36 16
Fax: +41 22 791 41 60
E-mail: cabraldemellom@who.int

Departamento de Salud Mental y Toxicomanías
Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental
Organización Mundial de la Salud

Avenue Appia 20 • CH-1211 Ginebra 27 • Suiza
http://www.who.int/mental_health



Organización Mundial
de la Salud

En la Constitución de la OMS se define la salud como *un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.*

La salud mental puede considerarse un elemento integral de la salud que permite la realización de las capacidades cognitivas, afectivas y relacionales. Una disposición mental equilibrada permite hacer frente a las dificultades de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera y contribuir positivamente a la comunidad. Los trastornos mentales y cerebrales, al afectar a la salud mental, anulan o reducen la posibilidad de alcanzar todo lo anterior. Su prevención y tratamiento allanan el camino para realizar el pleno potencial de la persona.